

Estimable Archivo.



SELLO DE VARTO, VEINTI
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SEYVENTENOS OCHENTA Y
CINCO.

El Sr. Dr. Juan Llorente a D. José Ant. Camp

El Sr. Dr. César Pérez a D. José Ant. Camp

El Sr. Dr. Juan Pérez a D. José Ant. Camp

El Sr. Dr. Juan Callejo a D. Man. Carrera

El Sr. Dr. Diego Hernández a D. José Ant. Camp

Y otra Relación que se produjo en tercero lug

D. José José García Camp

Y otro escrito de la p. en la Ciu. Acueda que dice lo que

dijo el Sr. Almudan al Co mo. M. Gov. p. q. se sirva de lo

el escrito que corresponda

Nº 3

Vive en este conjuntum de un mes. de D. Man. Balbino Almudan a quien se dice pp. con pertenencias de un
juzgamiento practicado en la villa de Totana a Yma
cia el mismo año de su R. licencia de q. se accedida
que en los meses q. se han verificado en la villa
de Ymacia ha sido a causa de exceso q. la Relación
oponiera procurando desacreditar su Oficio. Hasta
dicho todo se causó por q. pocos memoria y personajes
q. a esa Ciu. oso llamado de la manzana q. no son
de su querencia, la Culea y almarq. de forma q.
con q. se q. hay entre ellos q. se oponen y con lo
que q. se q. hay entre q. se oponen q. se han puesto en el piso
cuando no tan solo hay nicas p. el libro p. del
presente año, sono q. quedaria blanca, Yma

